ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA		
2. CONTRATO N°:	4173.010.26.1.858-2025	VALOR TOTAL:	CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($438.396.468)

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
	16	7	2025

4. OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos comunitarios del Distrito Especial de Santiago de Cali: Sedes Comunales bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.
5. CONTRATISTA:	C & G INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
6. NIT N°:	900.070.192-1

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 45-44-101167786 ANEXO N°: 3

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: 45-40-101101432 ANEXO N°: 2

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Ciudad y fecha de expedición de la póliza:1 de diciembre de 2025

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
x	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	$ 20	$87,679,293.60	15	7	2025	30	6	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e	$ 10	$43,839,646.80	15	7	2025	31	12	2028
Calidad del Servicio	$ 20	$87,679,293.60	15	7	2025	31	12	2026
Estabilidad de la Obra	$ 5	$21,919,823.40	15	7	2025	15	11	2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	200SMMLV	$284,700,000	15	7	2025	31	12	2025

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en el numeral sexta de la modificacion 2 4173.010.26.1.858-2025, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2025.

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

MARITZA APONZA ZAPATA
ORDENADOR DEL GASTO
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elaboró: Darling Stefanny Arrechea Batioja

Revisó: Yulian Valencia Buitrago- Jefe Unidad
David Ballesteros Palechor- Contratista
Rubén Daria Balanta Angulo- Contratista

Revisó: Yulian Valencia Buitrago- Jefe Unidad
David Ballesteros Palechor- Contratista
Rubén Daria Balanta Angulo- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.